

Señalamientos **penales** órganos colegiados

Semana del 9 al 13 de enero de 2017.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE A CORUÑA

Sección primera.

Del 9 al 13. T.J. 13/16. 9.30 horas. Homicidio. Se juzga a un hombre acusado de acabar con la vida de su mujer en diciembre de 2015 en Narón. La Fiscalía solicita quince años de prisión. Procede del Juzgado de Instrucción nº2 de Ferrol.

Sección segunda.

Día 10. P.O. 113/15. 10 horas. Abuso sexual. El Ministerio público solicita ocho años de prisión para un hombre acusado de abusar de una menor a la que hizo creer que era su padre biológico. Procede del Juzgado de Instrucción nº2 de Carballo.

Días 11 y 12. P.A. 107/15. 10 horas. Contra la salud pública. Se juzga al gerente de un bar acusado de la venta de cocaína. El fiscal pide ocho años de prisión y el pago de una multa. Procede del Instrucción nº8 de A Coruña.

Sección sexta (sede en Santiago).

Día 11. P.A. 42/16. 10.30 horas. Estafa. Se juzga a un hombre acusado de engañar a una mujer haciéndole creer que iban a realizar un viaje juntos para que ella le entregase 770 euros. El fiscal pide un año y nueve meses de prisión y que devuelva el dinero a la perjudicada. Procede del Juzgado de Instrucción nº1 de Padrón.

Día 12. P.A. 34/16. 10.30 horas. Lesiones. Se juzga a un hombre, con antecedentes por hechos similares, acusado de morder en la nariz a otro y arrancarle un trozo. La fiscal pide que sea condenado a seis años de prisión y a indemnizar a la víctima. Procede del Juzgado de Instrucción nº3 de Santiago.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE LUGO

Sección segunda.

Sin señalamientos.



Consejo General
del Poder Judicial



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTIZIA
DE GALICIA

AUDIENCIA PROVINCIAL DE OURENSE

Sección segunda.

Día 12. P.A. 20/16. 10 horas. Estafa. Se juzga a un matrimonio acusado de quedarse con el dinero que el INEM le ingresó a un antiguo empleado. La Fiscalía pide que cada uno de ellos sea condenado a dos años de prisión y al pago de una multa, además de reintegrar el dinero al perjudicado. Procede del Juzgado de Instrucción nº3 de Ourense.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE PONTEVEDRA

Sección segunda.

Sin señalamientos.

Sección cuarta.

Sin señalamientos.

Sección quinta (sede en Vigo).

Sin señalamientos.